

C.E. Nº 189228

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 MAY 2011

VISTO: la necesidad de designar un Embajador de la República ante el Principado de Mónaco;-----

CONSIDERANDO: que el Principado de Mónaco concedió el beneplácito de estilo para acreditar al señor Embajador de la República en la República Francesa, Omar Néstor Mesa González, en calidad de concurrente y con residencia en la ciudad de París;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 12 artículo 168 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Principado de Mónaco, en calidad de concurrente y con residencia en la ciudad de París, al señor Omar Néstor Mesa González sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Francesa.-----
- 2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----
- 3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República